

## **ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FABRILANA S. A.**

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil diez y siete, a las 11h00 en las Instalaciones de la Empresa ubicada en el km 3 ½ de la vía Durán Tambo se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía FABRILANA S.A. Señores: Fuad Alberto Dassum Armendáriz por sus propios derechos, propietario de 6.375.000 acciones ordinarias y nominativas, Rodolfo Gabriel Kronfle Akel por sus propios derechos propietario de 5.100.000 acciones ordinarias y nominativas, y Rodolfo Antonio Kronfle Chambers por sus propios derechos propietario de 1.275.000 acciones ordinarias y nominativas de 0,04 ctvs de dólar cada una.

En consecuencia se encuentran reunidos todos los accionistas de la Compañía, que representan la totalidad del Capital Social de la misma, que asciende a la suma de \$ 510.000,00 y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, conforme lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, así mismo, deciden por unanimidad tratar sobre el siguiente punto:

1.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de efectivo por el método directo y Estado de cambios en el patrimonio del ejercicio económico del año 2.016 de la empresa FABRILANA S.A.

Preside la Junta el Gerente Financiero Ab. Rodolfo Gabriel Kronfle Akel, y actúa como Secretario el Ing. Rodolfo Antonio Kronfle Chambres, el cual constata la presencia de los accionistas de la Compañía, formulando la lista respectiva que es legalizada con su firma y la del Gerente Financiero. Todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana. Luego el Presidente de la Junta dispone que se pase a considerar el punto único del orden del día, esto es conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2.016 de la empresa FABRILANA S.A, La Junta delibera al respecto y por unanimidad se aprueban dándose a conocer que la empresa tuvo pérdida.

No habiendo otros asuntos de los cuales tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta con los mismos accionistas anotados al comienzo, se da lectura a la Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, siendo suscrita por todos los asistentes. Con lo cual se levanta la sesión a la 13h00.

f) Ab. Rodolfo Kronfle Akel  
**GERENTE FINANCIERO**

f) Ing. Rodolfo Kronfle Chambers  
**GERENTE GENERAL**

**CERTIFICAMOS: Que el texto anterior es fiel copia del Acta de la Junta General de Accionistas de la Compañía FABRILANA S. A., celebrada el 30 de Marzo del 2.016**

## **ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FABRILANA S. A.**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y siete días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las 12h00 en las Instalaciones de la Empresa ubicada en el km 3 ½ de la vía Durán Tambo se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía FABRILANA S.A. Señores: Fuad Alberto Dassum Armendáriz por sus propios derechos, propietario de 6.375.000 acciones ordinarias y nominativas, Rodolfo Gabriel Kronfle Akel por sus propios derechos propietario de 5.100.000 acciones ordinarias y nominativas, y Rodolfo Antonio Kronfle Chambers por sus propios derechos propietario de 1.275.000 acciones ordinarias y nominativas de 0,04 ctvs de dólar cada una.

En consecuencia se encuentran reunidos todos los accionistas de la Compañía, que representan la totalidad del Capital Social de la misma, que asciende a la suma de \$ 510.000,00 y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, conforme lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, así mismo, deciden por unanimidad tratar sobre el siguiente punto:

1.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de efectivo por el método directo y Estado de cambios en el patrimonio del ejercicio económico del año 2.014 de la empresa FABRILANA S.A.

Preside la Junta el Gerente Financiero Ab. Rodolfo Gabriel Kronfle Akel, y actúa como Secretario el Ing. Rodolfo Antonio Kronfle Chambres, el cual constata la presencia de los accionistas de la Compañía, formulando la lista respectiva que es legalizada con su firma y la del Gerente Financiero. Todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana. Luego el Presidente de la Junta dispone que se pase a considerar el punto único del orden del día, esto es conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2.014 de la empresa FABRILANA S.A, La Junta delibera al respecto y por unanimidad se aprueban dándose a conocer que la empresa tuvo utilidades.

No habiendo otros asuntos de los cuales tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta con los mismos accionistas anotados al comienzo, se da lectura a la Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, siendo suscrita por todos los asistentes. Con lo cual se levanta la sesión a la 14h00.

f) Ab. Rodolfo Kronfle Akel  
**GERENTE FINANCIERO**

f) Ing. Rodolfo Kronfle Chambers  
**GERENTE GENERAL**

**CERTIFICAMOS: Que el texto anterior es fiel copia del Acta de la Junta General de Accionistas de la Compañía FABRILANA S. A., celebrada el 27 de Mayo del 2.015**

